



Vistas las alegaciones presentadas tras la realización del examen el pasado 1 de febrero de 2020 para la constitución de una relación de aspirantes a la cobertura temporal del puesto de limpiador/a en el Ayuntamiento de Barañain, en el Servicio Municipal Lagunak y la Escuela de Música Luis Morondo.

Reunidos los miembros del tribunal calificador a fecha 17 de febrero de 2020 a las 11:00 para valorar las alegaciones arriba citadas, se procede a anular la pregunta con el texto *"Mensualmente realizaremos la limpieza, señale la opción incorrecta"*, siendo el motivo que la pregunta y sus respuestas pueden inducir a error, al haber dos respuestas posibles. Si tomamos como ejemplo *el pliego de prescripciones técnicas para el servicio de limpieza de edificios públicos municipales de Benicarló (Castelló) el abrillantado de los elementos metálicos se realizará semanalmente y la limpieza de tabloneros de anuncios y cuadros de pasadizos se hará trimestralmente*, por lo que estas dos respuestas pueden ser correctas a la hora de responder. Se procede por lo tanto a anular dicha pregunta y a sustituirla por la primera pregunta de reserva.

El tribunal, del mismo modo, ha decidido mantener la pregunta con el texto *"Semanalmente realizaremos la limpieza, señale la opción incorrecta"*, ya que por limpieza de ascensores se entiende la limpieza integral de ellos, que tal y como se recoge en el *pliego de prescripciones técnicas para el servicio de limpieza de edificios públicos municipales de Benicarló (Castelló), mensualmente se limpiarán paredes techos y luminarias*.

Del mismo modo, se mantiene la pregunta con el texto *"Cuando se utilice la mopa humedecida"*, ya que la respuesta que el tribunal da por válida indica que *"se puede usar un producto"*, en ningún caso que *"se debe"*, por lo que esta pregunta se mantiene.

En los próximos días serán publicados los resultados provisionales de la prueba, siendo poder recurridos en los siguientes tres días hábiles tras su publicación.

Barañain a 18 de Febrero de 2020